



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **208142000600**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-05-2020 a las 23:15 horas.



## PROY 18-045 TC 507-16/18 Hoya Fría. Impermeabilización Armería RI 49 (Procedimiento Abierto Simplificado Reducido Art.159.6 LCSP 09/2017)

→ Valor estimado del contrato 54.853 EUR.

→ Importe 53.357,01 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 49.866,36 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Observaciones: De acuerdo con lo establecido en el PCAP el plazo total de ejecución de la prestación objeto de este contrato será de: CUATRO MESES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA FECHA DEL ACTA DE COMPROBACIÓN DEL REPLANTEO SI EL ADJUDICATARIO NO TUVIESE RESERVAS O, EN CASO CONTRARIO, AL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN AL CONTRATISTA DEL ACTO FORMAL AUTORIZANDO EL COMIENZO DE LAS OBRAS.

→ Clasificación CPV

→ 45216200 - Trabajos de construcción de edificios e instalaciones militares.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Lugar de ejecución ES70 Canarias

ACUARTELAMIENTO DE HOYA FRIA SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=R5L7W90qHWCrz3GQd5r6SQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=R5L7W90qHWCrz3GQd5r6SQ%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Canarias

→ Tipo de Administración Administración General del Estado

→ Actividad Principal 2 - Defensa

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=gwHbdMZ49t4%3D>

### Dirección Postal

→ Avda. 25 de Julio, 2

→ (38004) Santa Cruz de Tenerife España

→ ES70

### Contacto

→ Teléfono 922845610

→ Fax 922845829

→ Correo Electrónico

JAEMCANA-CONTRATACION@mde.es

## Proveedor de Pliegos

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Canarias

### Dirección Postal

→ Avda. 25 de Julio, 2

→ (38004) Santa Cruz de Tenerife España

### Contacto

→ Correo Electrónico

JAEMCANA-CONTRATACION@mde.es

## Recepción de Ofertas

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Canarias

### Dirección Postal

→ Avda. 25 de Julio, 2

→ (38004) Santa Cruz de Tenerife España

### Contacto

→ Correo Electrónico

JAEMCANA-CONTRATACION@mde.es

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 29/05/2020 a las 17:00

→ Observaciones: HORA INSULAR

## Proveedor de Información adicional

→ Comandancia de Obras Nº5 Tenerife (para consultas sobre el proyecto)

### Dirección Postal

→ Rambla de Santa Cruz Nº 165

→ (35001) Santa Cruz de Tenerife España

### Dirección de Visita

→ ACUARTELAMIENTO DE HOYA FRIA. CTRA. DE HOYA FRIA S/N

→ (38110) SANTA CRUZ DE TENERIFE España

### Contacto

→ Teléfono +34 922298576

→ Correo Electrónico adiaji3@mde.es

## Objeto del Contrato: PROY 18-045 TC 507-16/18 Hoya Fría. Impermeabilización Armería RI 49 (Procedimiento Abierto Simplificado Reducido Art.159.6 LCSP 09/2017)

→ Valor estimado del contrato 54.853 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 53.357,01 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 49.866,36 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45216200 - Trabajos de construcción de edificios e instalaciones militares.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Observaciones: De acuerdo con lo establecido en el PCAP el plazo total de ejecución de la prestación objeto de este contrato será de: CUATRO MESES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA FECHA DEL ACTA DE COMPROBACIÓN DEL REPLANTEO SI EL ADJUDICATARIO NO TUVIESE RESERVAS O, EN CASO CONTRARIO, AL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN AL CONTRATISTA DEL ACTO FORMAL AUTORIZANDO EL COMIENZO DE LAS OBRAS.

→ Lugar de ejecución

→ ACUARTELAMIENTO DE HOYA FRIA

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ CTRA. DE HOYA FRIA S/N

→ (38110) SANTA CRUZ DE TENERIFE España

### Opciones y prórrogas

→ Descripción: Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - Cumplimiento del VI convenio general del sector de la construcción. Cumplimiento de la legislación y normativa específica sobre prevención de riesgos laborales.

→ Consideraciones de tipo ambiental - Cumplimiento del sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14001. Cumplimiento del sistema de gestión de residuos incorporado al proyecto. Adecuada difusión de la normativa ambiental entre todo el personal responsable de la ejecución de la prestación contratada.

### Condiciones de Licitación

#### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 0 %

Plazo de constitución

→ 0 Día(s)

#### Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La

- declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
  - No prohibición para contratar - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
  - No estar incurso en incompatibilidades - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
  - Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
  - Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.
  - Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - "TODOS LOS LICITADORES DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN EL REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y EMPRESAS CLASIFICADAS DEL SECTOR PÚBLICO (ROLECE). Empresas ya inscritas: Deberán presentar el certificado completo expedido por el ROLECE, en formato PDF, y una declaración responsable manifestando que los datos registrados no han sufrido variación. Empresas pendientes de inscripción: Deberán presentar documento que acredite la presentación de la solicitud de inscripción en el ROLECE. "Será de aplicación la recomendación realizada por la Junta de Contratación Administrativa del Sector Público, en su informe N°32 de fecha 24/09/2018"
  - Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP). La declaración responsable contenida en el ANEXO II sustituye, y exime, la necesidad de presentar inicialmente la documentación requerida para acreditar los requisitos previos exigidos en el PCAP para concurrir a la presente licitación.

## Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE NUM. 1 OFERTA ECONOMICA Y DECLARACION RESPONSABLE
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Descripción** En el sobre se deberán incluir los siguientes documentos: - Anexo II Declaración Responsable, debidamente cumplimentado y firmado mediante firma electrónica. - Anexo III Proposición Económica, debidamente cumplimentado y firmado mediante firma electrónica.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- CFE1.- PRECIO
  - **Subtipo Criterio** : Precio
  - **Ponderación** : 100
  - **Expresión de evaluación** :  $P(T)=PR*(PML-P(O))/(PML-VR)$ ; P(T) = Puntuación obtenida precio; PR= Puntuación de referencia= 100; VR= Valor de referencia= 70% de PML; PML= Precio máximo de licitación sin IGIC; P(O)= Precio oferta sin IGIC
- Se aceptará factura electrónica

## Subcontratación permitida

→ Según consta al respecto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares

ID 0000005219715 | UUID 2020-959576 | SELLO DE TIEMPO Fecha Fri, 15 May 2020 23:15:32:732 CEST N.Serie  
109015985398805076991296092567401188982 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA  
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016